



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 023 DE 2014

*"Por la cual se hace un reconocimiento de Grupos de Investigación de la
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que: La Investigación es una función sustantiva en la misión Social de la Universidad de Sucre;
- Que se hace necesario hacerle un reconocimiento a grupos de investigación los cuales son un pilar importante en la búsqueda de la excelencia investigativa, a través de la generación de nuevos conocimientos, desarrollo e innovación tecnológica;
- Que El Consejo de Facultad en acta N°16 y en sesión del día 20 de Mayo de 2014 acordó reconocer como grupos de Investigación activos de los programas de Economía y Administración de Empresas.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad

RESUELVE:

ARTICULO 1° Hacer un Reconocimiento como grupos de Investigación activos de los programa de Economía y Administración de Empresas así:

PROGRAMA	NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACION	NOMBRE DEL DIRECTOR DEL GRUPO
Economía	Prospectiva Ciudadana	Walter Mejía Valeta
Economía	ECOIN	Ricardo Fuenmayor
Administración de Empresas	ESTRAME	Santander De La Ossa Guerra
Administración de Empresas	DISLAESPUS	Alcira Peralta Sánchez
Administración de Empresas	Grupo de Investigación en Marketing - GIM	Carlos Gómez

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los Veinte (20) días del mes de Mayo de 2014.

PEDRO HERRERA GUTIEREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario